



Piden atender legislación para delfinarios



La Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley General de Vida Silvestre que, entre otras cosas, contemplaba el cierre de delfinarios en el país en octubre de 2022.

La minuta pasó al Senado y está a la espera de que se discuta en el Pleno.

En Quintana Roo, estado que concentra la mayor cantidad de estos espacios, especialistas y empresas que se dedican a esta actividad, están pidiendo a los legisladores que los tomen en cuenta antes de votar la reforma.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1813?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1813&authkey=!AlwFoG4X3gl3RjM&ithint=video&e=82pl8n>